



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
PUUZ YAJA PIYAYUWE TEJIDO DE EDUCACION MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 002

“Contratar el servicio de Educador Especial para el Hilo de Educación Inclusiva de la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂÇXHA en el Puuz Yajá Piyayuwe Tejido de Educación.

La Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha, se permite hacer apertura de la convocatoria pública N°002 la cual tiene como objeto “Contratar el servicio de apoyo Psicología, Trabajador Social para los tejidos del Puuz Yaja Piyayuwe tejido de educación”, en Belalcázar, Páez, departamento del Cauca, de acuerdo a los siguientes términos de referencia. La presente convocatoria invita a participar a todos los comuneros y comuneras de los 17 territorios indígenas de Páez.

INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación	29 de septiembre 2026	Emisora Comunitaria Radio Nasa, Cartelera de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha y página www.tierradentro.co
Recepción Hojas de vida	29 de septiembre 2026 hasta el 2 de octubre 2026	Las hojas de vida se recibirán en físico en la recepción de la Asociación de Autoridades Ancestrales Nasa Çxhâçxha.
Cierre Convocatoria	2 de octubre de 2026 a las 06:00 pm.	Sede Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Entrevista y revisión de las hojas de vida.	5 de octubre de 2026	Puuz Yaja Piyayuwe Tejido de educación
Verificación y publicación del proceso de selección.	5 de octubre de 2026	Cartelera de la Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhâçxha
Contratación	Por definir	Por confirmar con unidad de administración



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
PUUZ YAJA PIYAYUWE TEJIDO DE EDUCACION MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

1. INFORMACIÓN DEL CARGO

CARGO A PROVEER	TIPO DE CONTRATO DE TRABAJO	SALARIO	LUGAR DONDE DESEMPEÑARA EL CARGO	VACANTES
Trabajo educativo				
Educador Especial	LABORAL 2 meses	Por definir	Oficina del Puuz Yaja Piyayuwe tejido educación Belalcázar Páez y los territorios caracterizados de acuerdo a las necesidades.	1

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL: Formación, experiencia, capacidades y habilidades relacionadas con las funciones y/o responsabilidades afines al cargo a desempeñar.

CARGO	REQUISITOS: FORMACIÓN Y EXPERIENCIA	FUNCIONES Y/O RESPONSABILIDADES
1. Educador Especial	✓ Profesional en Educación Inclusiva o afines (Psicología, Trabajador Social,) ✓ Comunera, comunero(a) con experiencia en la parte comunitaria, que haya estado en espacios de fortalecimiento en el proceso político organizativo. ✓ En lo posible ser Nasa Yuwe hablante. Hablante, saberlo escribir, saberlo leer y entenderlo. ✓ Ser responsable y honesto con las funciones asignadas, trabajar en equipo, tener liderazgo, medición y resolución de conflictos. ✓ Ser comprometido y comprometida con el proceso político organizativo del movimiento indígena en el marco del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP y los procesos educativos territoriales PEC.	1. Acompañar los territorios e instituciones educativas del municipio de Páez. 2. Debe promover espacios en el fortalecimiento de la educación propia, procesos políticos, culturales, investigativos, pedagógicos y espirituales. 3. Orientar los procesos de cuido y cuidado de las semillas con capacidades diversas. 4. Promover espacios de dialogo y sensibilización de las familias. 5 Promover espacios para construir la política diferencial de las semillas con capacidades diversas. 6 Hará parte del hilo de educación inclusiva.



3. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

ENTREVISTA 50%	HOJA DE VIDA 50%
Habilidades blandas (Actitud y aptitudes, capacidad resolutive y trabajo en equipo): 5	Especifica con el cargo Experiencia nula= 0 Experiencia 1-2= 5 Experiencia 2 años o más=10
Dominio de saberes y conocimientos: 10 Dominio de lengua materna: 5 (Investigación, desarrollo de proyectos de grado).	Experiencias comunitarias (se valida el mayor nivel de compromiso comunitario). Cabildo/ cargos menores=3 Autoridades principales =5
Habilidades destrezas para el desarrollo de la actividad a la cual se presenta:10	Formación académica (se valida el mayor grado académico) Bachilleres= 3 Técnicos = 4 Tecnólogos = 5 Normalistas = 6 Licenciados= 7 Especialista y superiores= 10 Saberes ancestrales= 10
	Otras experiencias que contribuyan a procesos educativos propios=5

4. **ASUNTO:** Al momento de enviar la hoja de vida referir en el asunto el cargo al cual se postula, de manera clara y visible.

5. **FORMACIÓN:** Se realizará la verificación de la información descrita en la hoja de vida.

6. DOCUMENTACIÓN:

ÍTEM	DOCUMENTO REQUISITO.
1	Certificado de autorización para postularse al cargo, emitido por las autoridades. Solo aplica para aspirantes pertenecientes a los territorios ancestrales del municipio de Páez. (No subsanable).
2	Hoja de vida formato propio A.A.A.T. NASA Çxhâçxha (Anexo 1), debidamente soportada y firmada. (No subsanable).
3	Certificados de estudio (Subsanable).
4	Soportes: Se deberán adjuntar soportes de experiencia específica que permita validar lo expuesto en la hoja de vida.
	Certificados de ejercicio como autoridad prestada. (No subsanable).



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
PUUZ YAJA PIYAYUWE TEJIDO DE EDUCACION MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

5	Certificado RUT, con vigencia de impresión no mayor a 30 días. (Subsanable).
6	Copia cedula de ciudadanía legible del aspirante. (No subsanable)
7	Antecedentes Disciplinarios. (Subsanable).
8	Antecedentes Judiciales. (Subsanable).
9	Antecedentes fiscales. (Subsanable).
10	Certificación del registro de medidas correctivas. (Subsanable).

7. **CAUSALES DE RECHAZO:** Las hojas de vida que no cumplan con los requisitos mínimos, o las presentadas por fuera del cronograma definido en esta convocatoria, o por medios diferentes a los mencionados no serán tenidas en cuenta para el proceso de selección

8. **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:** Las personas interesadas en la convocatoria deberán enviar sus hojas de vida como lo estipula la convocatoria, en sobre cerrado, indicando de manera clara y visible el cargo al cual se postula, de acuerdo a la información relacionada en el numeral 7.

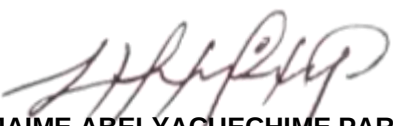
NOTA: Se recomienda seguir de manera estricta el orden descrito en el numeral 7 (DOCUMENTACIÓN).

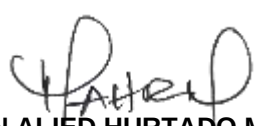
9. **METODOLOGÍA:** El proceso de selección está determinado por dos procesos de valoración:

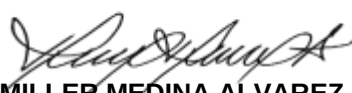
- Valoración cuantitativa:** Hace referencia ponderación de los resultados obtenidos en la hoja de vida, entrevista (puntaje mínimo de aprobación 60 puntos)
- Valoración cualitativa**

10. **CONTRATACIÓN:** La persona seleccionada y que pertenezcan a los territorios ancestrales del municipio de Páez, deben entregar el Aval que los habilita para ejercer.

Atentamente,


JAIME ABELYACUECHIME PARDO
Ãh Pu'yaksa Kiwe Êethegu
(Dirección Político Organizativa y
Administrativa)


MARLIN ALIED HURTADO MULCUE
ÃhPu'yaksaNasa Fxí zenxi Wejxia
(Dirección Espiritual, Sociocultural y Política)


MILLER MEDINA ALVAREZ
Ãh Pu'yaksa Nasa Fxiw Jxpe'sa
(Dirección Económico Productivo)


HECTOR ALCIDES GUYUMUS CHASQUI
Ãh Pu'yaksa Kiwe Êethegu
(Dirección de Territorio y Naturaleza)



ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂ ÇXHA
PUUZ YAJA PIYAYUWE TEJIDO DE EDUCACION MUNICIPIO DE PAEZ
NIT.817.000.260-2

ABNER MAURICIO BISUS PETECHE
Pu'yaksa
(Representante Legal)

ERICA NERSI RAMOS TENORIO
Eç Pjxãasxa
(Secretaria general)

FERNEY ELIECER TUMBO
Vxuu thegsa
(Tesorero)

NATALIA CAICEDO VASQUEZ
Eh Thegu
Órgano de control Interno

JESUS FERNEY QUIGUANAS
Eh Thegu
Órgano de control Interno

JOSE RONAL APIO PETE
Eh Thegu
Órgano de control Interno